"Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., a los efectos de informarle que la Comisión Directiva de esta Institución, en su última reunión, aprobó las siguientes modificaciones al Reglamento General, dentro de las variantes por raza para ABERDEEN ANGUS

NO OBLIGATORIEDAD ANTICIPADA DE LAS DENUNCIAS DE SERVICIOS.

Art. 10° .7.- Declaración de Servicios: No es obligatorio para los criadores de la raza, realizar ante el Departamento de los Registros Genealógicos de la Sociedad Rural Argentina las declaraciones anticipadas de las denuncias de servicios. Éstos se declararán en la denuncia de nacimientos de los reproductores a inscribir, en las mismas deberán consignar la fecha de servicio y el tipo de servicio. Para las crías obtenidas por el método de Transferencia Embrionaria, el dato de servicio deberá ser consignado en todos los formularios que lo requiera, congelación, implantación y denuncia de nacimientos. (Se pone en vigencia a partir de su aprobación por la Comisión de Criadores de Bovinos Raza Aberdeen Angus – 13/09/2016). Asimismo, aquellos criadores que deseen seguir denunciando los servicios al momento de realizarlos, podrán declararlos mediante los programas de gestión brindados que indicará la Sociedad Rural Argentina.

MODIFICACIÓN AL REGLAMENTEO DE TRASPLANTE EMBRIONARIO PARA LA INSCRIPCIÓN DE CRÍAS.

Art. 16°.5.- Análisis de ADN en Trasplante Embrionario: Se podrán inscribir las crías provenientes de transferencia embrionaria (machos – hembras), sin la obligatoriedad de realizar chequeo de ascendencia con padre y madre, previo a la inscripción para obtener su H.B.A. Dicha modificación regirá para las crías nacidas a partir del 01/01/2017. Para las crías nacidas con anterioridad a dicha fecha regirá la reglamentación anterior a la nueva modificación.

De surgirle alguna duda de interpretación, solicitamos se comunique con el Departamento de <u>RR.GG</u>., en días hábiles de 10:00 a 18:00 hs. al Tel.: 011-4324-4700 Int. 773 – 757, o bien personalmente a Juncal 4431 – 2° Piso - C.A.B.A.

Agradeciendo se tome debida nota de la presente. Hacemos propicia la oportunidad para saludar a usted, atentamente."